

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4580 *Resolución de 6 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Sebúlcor (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», número 156, de 28 de diciembre de 2022, con corrección en el número 15, de 3 de febrero de 2023. Y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», número 250, de fecha 30 de diciembre de 2022, con corrección en el número 20, de fecha 31 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

Una plaza de Peón de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y en la sede de este ayuntamiento. [<https://sebulcor.sedelectronica.es/>]

Sebúlcor, 6 de febrero de 2023.–El Alcalde, Jorge Benito Sanz.